

## CURIOSIDADES ARQUEOLÓGICAS.

---

UNA IMÁGEN DE LA VÍRGEN, DEL SIGLO XII.

---

Vemos en nuestro apreciable colega *El Eco de Navarra*:

«En los talleres de mobiliario imitado del antiguo, del Sr. Ibargoitia, se exhibe desde hoy una preciosa imagen de la Virgen, del siglo XII.

La imagen está sentada, coronada la cabeza con la típica corona de madera; el rostro es largo, grandes ojos negros, nariz recta y larga, pequeña boca, barba apuntada, formando el rostro plácido, tranquilo, serio de estas imágenes; al pecho luce el clásico medallón; el brazo derecho doblado por el codo, y con el izquierdo sosteniendo al Niño, sentado sobre la rodilla del mismo lado. La Virgen tiene los pies ligeramente separados y el derecho asomando el puntiagudo extremo por los pliegues del manto. La imagen aparece sentada y sus ropajes en todos los pliegues acusan la época. El respaldo es de madera lisa y sin pintar. En resumen; es un hallazgo feliz verificado por el inteligente anticuario Ibagoitia, en Santa Cruz de Campezo.

Como esta imagen, aunque no tan grandiosa, poseen otra los señores de Ciorraga en la iglesia de su posesión de San Martín, próxima á esta ciudad.

En esta misma iglesia hay otras dos imágenes de San Martín y San Millán, que son curiosidades arqueológicas notabilísimas.»

---

## LA BATALLA DE VITORIA, POR BEETHOVEN.

---

Don C. Jausoro, hijo de Vitoria, nacido en la Correría y residente hoy en Bilbao, ha escrito un pequeño libro, titulado *Un poco de música sin pentagrama*.

En la introducción de dicho librito refiere lo siguiente, copiado de la obra *Músicos célebres*:

«Despues de 1810, uno de los años más fecundos en obras maestras, en la existencia de Beethoven, su posición pecuniaria fué de nuevo comprometida de resulta de la baja de los valores austriacos, y su pension de cuatro mil florines <sup>1</sup> se redujo en limpio á ochocientos.

»En lo más recio de tales contratiempos escribió (1811) la música de tres canciones de Goethe, y la overture de *Egmont*, y en 1812 la de *Las Ruinas de Atenas* y la del *Rey Estéban*. Por grande que sea el mérito de tales composiciones debia quedar eclipsado por la *Batalla de Vitoria*, sinfonía militar para dos orquestas ejecutada en el *Aula* de la Universidad el 8 y 12 de Diciembre de 1813.

»¡Momento decisivo en la carrera de Beethoven! Sus amigos triunfan, sus adversarios ceden, reducidos esta vez al silencio: el redactor de la *Gaceta Musical* de Leipzig<sup>K</sup>, periódico nada sospechoso, es simplemente eco de la opinión universal cuando escribe:

«Por lo que respecta á la *Batalla de Vitoria*, forzoso es convenir »que, para expresar por medio de sonidos las peripecias de un combate, nada tan propio como los medios que el autor emplea. Aceptado »su intento, asombra y arrebata á la par ver aplicados los elementos

(1) En 1809 la aristocracia de Viena, en virtud de un convenio entre el Archiduque Rodolfo y los príncipes Lobkowitz y Kinsky, aseguró á Beethoven una pension anual de cuatro mil florines.

»del arte con tal génio para alcanzar el fin que se proponía. El efecto y la ilusión han sido completos y puede afirmarse sin restriccion alguna que no existe en el género imitativo una obra parecida á esta.»

»Los anteriores renglones habian ya llamado mi especial atencion la primera vez que los leí, por el nombre de la batalla y la fecha en que se dió, pero al volver á leerlos crece en mí más y más el vivísimo deseo de proporcionarme esa sinfonía militar para tener la honra de ofrecerla al Ayuntamiento vitoriano y á la Diputacion de Alaba.

»Al expresarme así, no hago vano alarde de patriotismo hacia mi país natal. Si la música de que se trata pudiera hallarse fácilmente en un almacen, por más que este se hallara en un punto lejano y recón-dito del globo, allá me hubiera dirigido (existiendo servicio postal) callandito, sin decírselo á nadie y mucho ménos al público; pero como ignoro dónde podrá encontrarse esa partitura ansiada, y aun si sería posible su adquisicion, teniendo en cuenta el derecho de propiedad me atrevo á lanzar mi deseo á la publicidad por si hay alguien que pueda dar con la obra y quiera realizar mi objeto ó contribuir á su realizacion.».

(De *El Anunciador Vitoriano*).



## CONCIERTO DE DESPEDIDA DE ALBENIZ.

Notable fué, por más de un concepto, el concierto con que en la noche del 21 del corriente se despidió del público *donostiarra* el brillante sexteto en que figura el aventajado pianista ~~vitoriano~~ D. Isaac Albeniz.

Una escogida y numerosa concurrencia ocupaba las principales localidades del Teatro.

La primera y tercera parte del programa, interpretadas por el sexteto, lo fueron con verdadera maestría, haciéndose aplaudir con entusiasmo por el público, y teniendo que repetir el último tiempo de la *rapsodia húngara*, de ~~Listz~~, y el *minuetto* de Bolzoni.

En la segunda parte, de cuya ejecución á dos pianos estaban encargados los Sres. Albeniz y Moyua (D. Leonardo), el asombro del auditorio llegó al colmo. Tocaron con admirable precision la sonata en *re* de Mozart, las caprichosas variaciones escritas por Saint-Sæns, sobre un tema de Beethoven, y la fantástica *Danza macabra*, maravillosamente ejecutada, y á cuyo final fueron tales los vítores de la concurrencia, que Moyua hubo de sentarse al piano y tocar solo una mazurka de capricho con variaciones, y luego, acompañado por Albeniz, la famosa *Tarantella*.

Unimos nuestros cordiales aplausos á los calurosos que el inteligente público que acudió al concierto prodigó á tan aventajados artistas, y nos es muy grato consignar á continuacion la siguiente carta, dirigida por los profesores del sexteto á nuestros estimados colegas locales.

«Sr. Director de....

Muy señor nuestro: Tenemos el honor de suplicar á V. haga constar en el periódico que tan dignamente dirige, nuestro profundo agra-

decimiento al Sr. D. Leonardo Moyua, no tan solo por su valiosa cooperacion como eminente artista en el concierto celebrado ayer, sino tambien por el apoyo é interés que ha demostrado en los conciertos que hemos dado en esta capital.

¡Lástima que un pianista de tan grandes condiciones sea tan excesivamente modesto!

Aprovechan esta ocasion de ofrecerse suyos s. s. q. b. s. m.— Isaac Albeniz.—José Torá.—Manuel Calvo.—Andrés Goñi.—Miguel Gonzalez.—Luis Gracia.»

---

## UZTAREN 121-ARI!

---

¡O Jaungoikoa! ¿egia alda  
Arbola illa dagolá?  
¿Egia alda galdu degula  
Gure aitonen odola?....  
Ontan Zerura begiratudet  
Eta eztakit nik nola  
Entzun detan:—Ez, utzi Neregaiñ  
Lurreko gauzen ajola.---

ANTONIO ARZÁC.

1886-an.

---

### M I S C E L Á N E A .

---

Se han publicado los cuadernos 14 y 15 de la magnífica *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara*, de D. Arturo Campion.

Estos son los últimos cuadernos de esta obra magistral, que será consultada por todos cuantos se dediquen en lo sucesivo al estudio del bascuence, y por cuya terminación felicitamos al entusiasta é ilustrado escritor nabarro, que ha sabido dar cima á trabajo de tanta importancia científica y patriótica para el país euskaro.

Según vemos en la prensa bonaerense, para solemnizar el traslado á un nuevo local de la Sociedad euskara *Laurak-bat*, se verificó en la noche del 7 de Junio último un magnífico concierto, dirigido por nuestro querido amigo y paisano D. Félix Ortiz y San Pelayo, de quien *La Gaceta Musical*, de aquella Capital, hace grandes elogios, así como de los artistas que en él tomaron parte.

Uno de los números más aplaudidos del programa fué, según el citado periódico, la *Sinfonía bascongada sobre motivos populares*, del Director Sr. Ortiz y San Pelayo.

Felicitámosle muy cordialmente, y felicitamos también á nuestros hermanos residentes en aquellas regiones, por la creciente importancia que de dia en dia va adquiriendo su sociedad *Laurak-bat*.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Eco de Navarra*:

«En el *Círculo vitoriano*, sociedad de recreo de ésta, se ha expuesto un precioso busto de Moraza, el inmortal defensor de los fueros.

Este busto es en yeso y representa un proyecto de monumento, que los fueristas vitorianos quieren erigir al insigne alabés:

El autor lo es el Sr. Font, que está haciendo en Zumarraga el monumento á Zumalacarregui.»

El regalo que la sociedad Santa Cecilia dedica á Sarasate consiste en una magnífica y artística figura modelada en bronce que representa un jóven tocando el violín.



## FIESTAS EUSKARAS DE DURANGO.

---

Inmenso es el gentío que, ansioso de rendir tributo á las venerandas costumbres y buenos usos del solar bascongado, ha acudido á estas fiestas euskaras, con la mayor solemnidad celebradas en la noble villa bizcaina de Durango, los días 24, 25 y 26 de Julio último.

Dieron comienzo las fiestas á las siete de la mañana del 24, con repique general de campanas y disparo de bombas, marrones y cohetes.

A las ocho recorrió las calles, tocando piezas escogidas, la banda de tamborileros.

A las nueve y media reuníronse en la Casa Consistorial las Autoridades y Comisiones invitadas, que, precedidas de la banda de música y de los tamborileros, se dirigieron á la magnífica iglesia parroquial de Santa María de Uribarri, en la que se celebró una solemnísima función religiosa, interpretándose por numerosas voces y nutrida orquesta, bajo la dirección del eminentísimo músico durangués Sr. Zubiaurre, la inspirada misa en la de este esclarecido maestro, y pronunciándose por el P. Baertel una notabilísima oración en correcto bascuence bizcaino, que mereció los elogios más entusiastas de toda la concurrencia, y en la cual indicó la oportunísima idea de que las próximas fiestas euskaras se celebren en la histórica villa de Guernica, situada á la preciosa sombra del Roble secular, santo emblema de nuestras antiquísimas leyes.

A las cinco de la tarde se verificó el acto grandioso de la inauguracion de la estatua erigida al inolvidable bascófilo, gloria de Durango, D. Pablo Pedro de Astarloa.

La efigie, construida de mármol blanco de Carrara, es una obra artística de verdadero mérito, que honra á sus autores, los aventajados escultores bilbainos Sres. Garamendi y Basterra.

En el pedestal están grabadas en letras de oro las siguientes inscripciones:

Al Sur: *Jayo zan Durango-n 1752-an.*

Al Oeste: *Al bascófilo Astarloa, sus paisanos. 1886.*

Al Norte: *Il zan Madrill-en 1806-an.*

Al Este: *Astarloari euskaldunak 1886-an.*

La estatua mira al oriente, ó sea hacia la villa.

En el templete lucen los cuatro escudos de las provincias hermanas, y le corona el escudo de la villa de Durango; y un cartel anuncia, en caractéres visibles, las obras del insigne, sábio y laboriosísimo bascófilo, que son: *Discursos filosóficos; Apología de la lengua basconga-dá; Reflexiones filosóficas en defensa de la Apología.*

Efectuada la entrega del monumento, que la hizo el digno señor Presidente de la Comision organizadora D. José María de Ampuero en breves pero patrióticas y oportunas frases, pronunciaron discursos alusivos, que fueron muy aplaudidos, el Sr. Alcalde de la villa y el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Las comparsas de niños de ambos sexos bailaron una *contradanza* en derredor de la estatua, al pié de la cual depositaron ramos de roble y dos coronas, una de laurel los niños, y las niñas otra de flores.

Inmediatamente se cantó por un nutrido coro de buenas voces, acertadamente acompañadas por la orquesta, el magnífico *Himno cantata*, compuesto especialmente para este acto por el ilustre compositor Sr. Zubiaurre, con letra del laureado poeta bizcaino Sr. Arrese y Beitia, mereciendo los plácemes de la concurrencia la esmerada interpretacion que obtuvo tan hermosa pieza musical.

La iluminacion general que lució la villa la noche del 24, fué de un efecto sorprendente, debiendo hacerse especial mención del espacioso pórtico de Santa María de Uribarri, por la artística y caprichosa combinacion con que estaban colocadas en él las luces.

A las siete de la mañana del dia 25, una salva general de chupines anunció al vecindario el comienzo de la fiesta de este dia.

A las ocho, y siguiendo antiquísima usanza de aquella villa, el Ayuntamiento, de gala y con bandera, recorrió las calles con nutrido é incesante disparo de cohetes y marrones.

En la Misa mayor, que se celebró á las diez, llamó extraordinariamente la atencion del auditorio la oracion sagrada que en correcto bascuento pronunció el célebre filólogo P. Pio María de Mortara.

A las once y media se jugó un buen partido de pelota á mano entre los afamados *pelotaris* *Pola*, de Marquina, y *Farolero* (hijo), de Durango, contra los hermanos *Gallardos*, marquineses, quienes, segun preveian los inteligentes, resultaron vencidos, llegando á 27 tantos de los 32 á que era el partido.

A las dos y media de la tarde se celebró en el salon de la Casa Consistorial el banquete oficial anunciado, con asistencia de unos 40 comensales, entre ellos los señores diputados que llevaban la representacion de las Corporaciones provinciales de Alaba y Guipúzcoa, y el Sr. D. Rufino Machiandiarena, Vice-Presidente del Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastian, que llevaba la de este Instituto. Al final, las autoridades y personas invitadas pronunciaron patrióticos brindis, recibidos con señaladas muestras de aprobacion.

A las cinco de la tarde se dirigieron las autoridades, comisiones y demas invitados al Arco de Santa Ana, desde cuya galería presenciaron dos *aurreskus*.

Desde el mencionado Arco la comitiva se dirigió, precedida de la música, al salon de Escudri, sitio de las fiestas, donde se bailó por los niños y niñas de la comparsa un gran *aurresku* á la usanza antigua.

Acto seguido dió principio el concurso de tamborileros, ganando el premio el de Elgoibar. Despues se verificó el de comparsas de niños, que ejecutaron con mucha propiedad varios bailes del país.

Al de *santsolaris* se presentaron seis hombres y una mujer, llevándose el premio el anciano Domingo Balenciaga, y sobresaliendo una jóven de Amorebieta, llamada Juana, á la que se concedió una distincion.

En el concurso de bandas de tamborileros, tambien ganaron el premio los de Elgoibar.

A las diez de la noche, en el gran pórtico de Santa María, alumbrado al efecto con profusion, se presentó el orfeón bilbaíno compuesto de ochenta y dos individuos, los cuales cantaron: 1.º Un coro de Gounod: 2.º el Aria de Stradella: 3.º Brindis de Rossini: y 4.º un

zortziko del director del orfeón, Sr. D. Cleto Zabala, con letra de D. Felipe Arrese y Beitia.

Dicho orfeón, único que acudió al concurso, y que fué agraciado con el premio ofrecido por la Diputación, está organizado de una manera admirable, dado el poco tiempo de que para ello ha dispuesto su activo é inteligente director Sr. Zabala.

Después del concurso, dieron serenata á los Sres. Ampuero y Landazuri, que obsequiaron galantemente á los orfeonistas.

La función religiosa que se celebró la mañana del dia 26 en la iglesia de Santa Ana, fué solemnísima, estando el templo magníficamente engalanado, y no cabiendo apénas bajo sus bóvedas la numerosa concurrencia que acudió.

A las once se efectuó el concurso de tiradores de barra, al que únicamente se presentó Gregorio Alberdi, de Mallavia, adjudicándosele el premio señalado.

A las doce se jugó un bonito partido de pelota á blé y chistera entre dos jóvenes de quince años, Calle, de Guernica, y Mendía, de Durango, resultando vencedor el último, que dejó á su adversario en 33 tantos para 40.

Al concurso de *aurreskularis* acudieron cuatro ancianos que dieron muestras de envidiable agilidad y de conocer el compás de este baile típico, obligado acompañamiento de toda fiesta de carácter euskaro.

Al de *espata-dantzaris* en cuadrilla se presentaron los de Abadiano, Berriz y Garay, ejecutando con agrado de los asistentes diversos ejercicios.

Uno de los espectáculos que más llamó la atención del público fué la comparsa de linadoras é hilanderas, que ejecutaron sus trabajos á compás de un coro originalísimo compuesto por el Sr. Zubiaurre, y aplicado á la letra que incluye en su clásica obra *Peru Abarca*, el célebre bascófilo D. Juan Antonio de Moguel.

Los demás festejos anunciados para este dia, así como el Certamen literario-artístico se aplazaron hasta el dia siguiente, en vista de la lluvia que cayó á la tarde.

El Sr. D. José María de Ampuero, presidente de la comisión, obsequió este dia en su casa con un espléndido banquete á los individuos de los jurados, quienes tuvieron con este motivo ocasión de admirar hasta qué punto llegaba la amabilidad y la distinción de los

señores de la casa; ofreciendo este banquete la particularidad de que la lista estababa escrita en castizo bascuence.

A las cinco de la tarde se celebró con toda solemnidad el acto de la distribucion de premios á los señores que los han obtenido en el certámen artístico-literario.

El Sr. Alcalde, D. José Martinez, abrió la sesion diciendo que empezaba la distribucion por los trabajos literarios en bascuence.

1. Himno á Astorloa.—Premio. Una pluma de oro y plata, regalo de la Compañía del ferro-carril central de Bizcaya. Adjudicado al R. P. José Ignacio de Arana, de la Compañía de Jesús.

2. Oda á Mr. d'Abbadie, presentada con el lema *Ondar alecho bat euskerarentzat*. Accésit consistente en una medalla en trabajo damasquinado, regalo del Ayuntamiento, adjudicado á D. Ramon Artola, de San Sebastian.

3. Leyenda euskara en verso ó prosa referente á la merindad de Durango, presentada con el lema *Astarloa asko yakinari alabantzak*. Premio: un ejemplar de cada una de las obras de Astarloa que se han publicado. Adjudicado á D. Felipe de Arrese y Beitia, de Ochandiano.

4. Memoria sobre las diferencias gramaticales y fonéticas que existen entre los cuatro dialectos euskaros, presentada en castellano con el lema que empieza *Itsuetan askok, etc.* Premio: una medalla en trabajo damasquinado, regalo de la Diputacion de Bizcaya, adjudicado á D. Arturo Campion, de Pamplona.

5. Al árbol de Guernica, composicion presentada con el lema *Gernikako arbolari*. Premio adjudicado á D. Felipe Arrese.=Accésit al trabajo de D. Cayetano Sanchez, presentado con el lema *Itz bat arbolari*.

6. Pieza representable en prosa ó verso, cuyo asunto histórico ó de costumbres ha de referirse precisamente al país bascongado, presentada por D. Marcelino Soroa y Lasa, de San Sebastian. Premio: una medalla de oro, regalo de la Diputacion de Bizcaya, adjudicado á dicho señor.

7. Traducion al bascuence de algun trabajo científico, histórico ó literario de reconocido mérito é interés para nuestro país. Premio: una medalla de plata de la Diputacion, adjudicada á D. José Ignacio de Arana, de la Compañía de Jesús, por su trabajo presentado con el lema de *Zeruko argiya*.

Dos accésits: adjudicado el uno á D. Victoriano Iraola, de San

Sebastian, por su trabajo *Altabisarko kantua*, y el otro al trabajo que lleva por lema *Karta bat*.

8. Biografía de D. Pablo Pedro de Astarloa y juicio crítico de sus obras. Premio: un papiro de oro y plata, regalo de la congregación de sacerdotes de Durango, adjudicado á X... por un trabajo sobre el lema «Vivió y murió por el amor de su país natal».

9. Breve historia popular de Bizcaya. Desierto.

10. Sinópsis histórica de la villa de Durango y de los hijos más notables que ha dado al país. Premio: una estatua de bronce, adjudicado á D. Antonio María de Arquinzoniz, por su trabajo titulado «Sinópsis histórica de la villa de Durango, y noticias biográficas de sus hombres más célebres».

Accésit, adjudicado á «Un amigo de Durango que nada espera» por su trabajo titulado *Otium sine litteris mors est*.

11. Durango y su merindad, etc. Premio: una bandeja de oro y plata, adjudicado á D. Pedro María de Merladet por su trabajo «Tavira por Astarloa».

12. Apuntes sobre Errijakintza. Desierto.

13. Compendio foral de Bizcaya. No se adjudicó premio á ninguno de los trabajos presentados.

14. Ordenanzas ó reglamento para la celebración de fiestas euskaras anuales. Premio: á D. Arístides de Artiñano por su trabajo denominado «Si amas á tu patria canta sus glorias».—Accésit adjudicado al Sr. Arbulo por su trabajo titulado «Estudiar y difundir el idioma euskaro, es el más digno homenaje á Astarloa».

15. Memoria sobre la condición del obrero bascongado y medios para mejorar la situación de los inválidos del trabajo. Premio: Una medalla, adjudicado á «Un aprendiz de la condición social» por su trabajo titulado *Lateat scintilulla forsán*.

16. Cartilla del agricultor bascongado para uso de nuestros labradores. Premio adjudicado á D. José María de Ampuero, que lo renunció por un rasgo de delicadeza.

17. Leyenda escrita en prosa castellana, y cuyo protagonista sea el señor de Bizcaya Juan Zuria. No se adjudicó el premio á ninguno de los trabajos presentados.

18. Proyecto, bases y reglamento de una academia de la lengua é historia euskara en completa armonía con los principios católicos

Premio: una medalla, adjudicada á D. Arístides de Artíñano, por su trabajo presentado con el lema *Nosce te ipsum*.

Además, acordó el jurado adjudicar al mismo Sr. Artíñano un tintero de bronce por su obra *El Señorio de Bizcaya histórico y foral*.

19. Himno para orquesta y voces dedicado al insigne bascófilo Astarloa. Premio: una medalla de oro y plata, adjudicada á D. Alejandro Jimenez, por su trabajo titulado *Alabantza Astarloari*.

20. Fantasía para orquesta motivada en aires bascongados. Accésit adjudicado á D. Félix de Ortiz y San Pelayo, por su trabajo *Nihil novum sub sole*.

21. Zortziko escrito para orfeón. Premio: una medalla de plata, adjudicado á D. Cleto de Zabala por su trabajo *La música es divina entre las artes, y universal entre los idiomas*.

Accésit, al Sr. Muguerza, organista de la parroquia de San Nicolás, de Bilbao, por su trabajo *Euskera ill ezkerro—Ez dogu nai bizi*.

Al alboguero D. Manuel San Sebastian se le adjudicó el premio de un albogue con incrustaciones de oro y plata.

No considerando el jurado digno de premio á ninguno de los cuadros ni dibujos presentados, acordó conceder un accésit únicamente al cuadro de D. Antonio de Lecuona que lleva por lema *Or konpon, Juan Ramon*, que representa una romería en la merindad de Durango.

Comparsas de niños: premio de mil reales, adjudicado á la comparsa de niños de Durango. Premio de trescientos reales, á la comparsa de Garay, y un accésit á la de Berriz.

Algunos de los agraciados se presentaron á recibir los premios en el acto de la distribucion, que terminó con un discurso de gracias del Sr. Alcalde de Durango.

Despues ejecutaron las comparsas de niños de Durango algunos ejercicios coreados, alegóricos del trabajo, que tuvieron que repetir en medio de grandes aplausos.

Con estas hermosas fiestas artísticas y literarias, que tan alto hablan en pró de la cultura de un pueblo, han terminado las patrióticas fiestas de Durango, por cuya feliz realizacion enviamos el más cordial parabien á todos cuantos han contribuido á su celebracion, y muy especialmente al iniciador Sr. D. Vicente de Arana, á la dignísima comision organizadora y á su Presidente el Sr. D. José María de Ampuero, á la vez que la más cariñosa enhorabuena á todos los laureados.

## EUSKERAZKO IPUI BERRIYAK.

### Gabiraba eta Belea.

<p>Gabiraba zebillen goiz batean larri chito bat arrapatu nairik, izugarri; ezin zuben iñondik au bereganatu eta modu ontara zan chit ernegatu. Ala, kolpe batez <i>râu</i> egiñik sarrera sartu zan ollo-toki estu zar batera; chito batzubek laister zituben bertan jan, baña ikusirikan bere burua an asi zan beleari ojuka, mesedez libra zezala andik kupiturik arrez, iñola ere igas ezin zezakela, libratzeko, bestela an ilko-zutela. Beleak esan zion: aizak ȝzergatik len ibilduaiz bakarrik</p>	<p>mokaruak jaten? ȝoraiñ abiyatzen aiz laguntzaren billa? ȝlen esaten ez-ukan intzala abilla? oraiñ ere bakarrik or konpondu-ari ezdiat egin nai nik mesederik iri. Ontan etorririkan bertako mutilla, eskuetan arturik zubela makilla, juan oizan makurtuta gabiraba-en billa eta jorik buruan utzi-zuben illa.</p>
--	---

. . . . .

Gabirabaren gisa  
gizon asko dira,  
licharrerriyan beti  
aspertzen ezdira,  
eta irichitzian  
estura larrira  
orduan erreguka  
abiyatzendira.

JOSÉ ARTOLA.

## LA CONCIENCIA.

Cain, con las greñas dispersas, seguido de su esposa y de sus hijos cubiertos con pieles de animales, llegó al caer de una tarde, al pie de una montaña. Su mujer y sus hijos le dijeron:

—Echémonos á tierra y durmamos.

Cain no podía dormir; permaneció despierto al pie del monte. Levantó por casualidad la cabeza, y en el fondo de los negruzcos cielos vió un ojo muy grande abierto en las tinieblas, que le miraba fijamente.

—¡Estoy demasiado cerca! —murmuró estremeciéndose; y despertando á sus hijos y á su fatigada mujer, comenzó otra vez su precipitada fuga.

Continuaba con la palidez en el rostro, estremeciéndose al menor ruido, mirando atrás sin descansar, sin detenerse; pronto hubo llegado á las orillas del mar, en el país en donde más tarde se estableció Azur.

—Paremos, dijo, porque este asilo es seguro; detengámonos: hemos llegado á los confines del mundo.—

Pero al sentarse vió entre los sombrios cielos el mismo ojo que le contemplaba. Entonces se apoderó de él un vértigo.

—¡Escondedme! —gritó.

Y con el dedo en la boca, sus hijos contemplaban al abuelo que estaba fuera de sí.

Cain dijo á Jabel, padre de los que habitan el desierto bajo tiendas de pelo:

—Extiende hacia este lado la tela de tu tienda.—

Y la tela fué extendida, y cuando estuvo asegurada con pesos de plomo, preguntó Tsilla, la niña blonda, la hija de sus hijos con voz dulce como la aurora:

—¿Veis algo todavía?

Y Cain respondió:

—¡Aún veo el mismo ojo!

Juval, padre de los que atraviesan las aldeas soplando la gaita y golpeando el tamboril, exclamó:

—Yo sabré construir una barrera.

Y construyó un muro de bronce y detrás colocó á Cain.

Y Cain dijo:

—El ojo me mira aún.

Henoch añadió:

—Es preciso construir un círculo de torres tan formidable, que nada pueda acercarse á él. Edifiquemos una ciudad con su ciudadela, y la cerrarémos despues.

Entónces Tubalcain, padre de los herreros, contruyó una ciudad maravillosa. Mientras la edificaba, sus hermanos casaban á los hijos de Enós y á los de Seth; si alguien pasaba por allí, se le quitaban los ojos; por la noche se arrojaban flechas á las estrellas.

El granito reemplazó á las paredes de tela; unas piedras estaban unidas á otras con lazos de hierro; parecía aquello una ciudad infernal: la sombra de las torres extendía la noche por los campos vecinos; los muros tenían el espesor de los montes; sobre la puerta se grabaron estas letras: *Ni Dios pasa*.

Cuando todo estuvo concluido, colocaron al abuelo en medio de una torre de piedra, y allí permaneció inquieto y lúgubre.

—¡Padre mio! preguntó con voz temblorcsa Tsilla: ¿ha desaparecido?

Y Cain respondió:

—No, aún lo veo.

Y añadió:

—Quiero vivir debajo de la tierra como un muerto debajo del sepulcro. Nadie me verá, ni tampoco veré yo cosa alguna.

Se abrió una hoya, y Cain dijo:

—Está bien.

Despues descendió él sólo al interior de aquella sombría bóveda. Cuando estuvo sentado en su silla en la oscuridad, y luego que sobre su cabeza hubieron cerrado la puerta del subterráneo, Cain levantó su cabeza y quedó aterrado; el ojo estaba dentro de la tumba y le miraba fijamente.

(De *El Vasco*).

# K A R M E L A .<sup>1</sup>

---

EGIN-DOAKABEA EDO DRAMA IRU EGITETAN EMANA.

---

(AURRANDEA.)

LERENBURU.

Neri zuk maitea, neri zerbeit egin,  
Barkatua zaitut, biotz guziekin.

ARANEDER.

Bainan ez dakizu, zer barkatzen duzun?

LERENBURU.

Neri zer doakit, zu zare beardun,  
Zorra kentzen zaitut.

ARANEDER.

Barkatuko nauzu?

LERENBURU.

Barkatua zare.

ARANEDER.

Bainan zer zare zu?  
Gizon edo Jainko? Gu guziak aurruk  
Gare zure parez; erran itz ederrak.  
Bai ederki dio!! Nauzu barkaturen!!  
Biotz nik len illak, orain nau pizturen!

---

(1) Véase pág. 205 del tomo anterior.

Beaz, Jauna baitan, arturik indarra,  
Adizazu nitaz zer den gizon erra.

## V. GARREN IRUDIA

**Aita Yosep, Lerenburu, Araneder.**

## AITA YOSEP.

Zorion! zorion! emen da Karmela.  
Jainko zerukoia, on izan daiela.  
Zuek aita biak bozkaria zaizte  
Aurrek zuen minak kentzen zaizkitzute.  
Ramonek, Karmela, berak salbaturik,  
Bere gizonekin unat ekarririk,  
Nai du gero herriz emendik gan arat,  
Etsaiak betikotz, antchet garaitzerat....  
Emen eldu dire zuen aur maiteak,  
Begiak goraki loriaz beteak.

## VI. GARREN IRUDIA

**Lerenburu, Araneder, Aita Yosep, Karmela eta  
Ramon sartzean.**

## LERENBURU.

Zatozte! zatozte! biok nereganat,  
Nere biotzaren orain gozatzerat.

## ARANEDER. (Bere baitan.)

Ramon! nere Ramon! nork erranen zuen  
Salzaille semea zoinen andia zen.  
Arima guzia dakat itzulia,  
Eta chutatua buruan illia.  
Banoa, gorderik an, gela chokoan,  
Nigar eginen dut ichiltasunean.

## VII GARREN IRUDIA.

**Karmela, Ramon, Lerenburu.**

## LERENBURU.

Rafaelen alde nere gozatzeko

Jainkoak eman daut semetzat betiko  
 Ramon Mendizabal. Zu nere Karmela!  
 Non ibilli zare? zorua bezala?

## KARMELA.

Aita badakizu zenbat maite dutan  
 Nik, Eskual-erria: nere biotzean,  
 Ezin gorde zaket, zer dutan sentitzen,  
 Guzien gainetik ura dut maitatzen.  
 Ezta hertze nion alako parerik,  
 Bazter guzietan, ongi billaturik.  
 Euskal-erria da gure ama ona,  
 Bere lur odolez azten gaituena.  
 Negua denian; mendi chokoetan  
 Ibaia egiko, sasi pollitetan,  
 Dazka gorderikan choríño gichenak,  
 Eta sorropetan erbi, belardunak;  
 Udako beroak etortzearekin  
 Aritzen azpian, itzalchoarekin  
 Berak zabaldurik leyalki bularrak,  
 Ematen dazkigu frutu chit ederrak.  
 Arroka chilloan urehoak baditu,  
 Mendi bizkarrian bagare berotu.  
 Egunaz lanean unatzen bagare,  
 Sorro lurrinduak zelaian badire.  
 Antchet, choríñoa kantuz ai delarik,  
 Egiten dugu lo, lurrean gochorik.  
 Au dut azkenekotz, au dut nere lurra,  
 Emen ni sortu naiz, ni naiz unen aurra.  
 Gure gurasoak, emen egon ziren,  
 Ekien ondoan, ni naiz geldituren.  
 Nere odol berak, erraten daut aski,  
 Emengo naizela, emengotz osoki.  
 Euskualdun zaarrak, unek azi ditu,  
 Eta ill onduan belarrez gordetu.  
 Guk gure urratsez alchatu errautsa  
 Da gure maiteen gorputzeko autsa...  
 Emen diren gauzak hertzetan badire,  
 Bainan ek ordian gureak ez dire.  
 Bertze tokitako, mendi ta zelaiek,  
 Arbol, belar, lore, larre ta ibaiek,

Ez gaituzte guri deusikan erraten,  
Ez eta biotza batere ukitzen.  
Euskual-erriak nau bakarrik gozatzen,  
Nere biotzari, ark daki mintzatzen.  
Beaz nere aita, ikusi zenian  
Gurę lur maitea etsaien erdian,  
Sentitu nuen nik mugitzen odola,  
Nere ama galdu banuke bezala.  
Orduan niori erran gabe deusik,  
Gerlaren tokirat, gan nintzen emendik  
Nik ere gureak ongi laguntzeko,  
Etsaiak gainduak, laster igurtzeko.  
Bainen eien alde, an ganintzenian,  
Ikusi nituen nere urbillean,  
Lau gizon nere zai, errekan zirenak,  
Iñilik, errestan, lurrean emanak.  
Asirik lasterka ies egin nuen,  
Bainan eien hateg atcheman ninduen.  
Orduan guziek, pozikan arturik,  
Bertziak mendian chiztuka deiturik,  
Eraman ninduten zelaiān barnaka,  
Otsoak bezala oiu marrumaka.  
Nolanaizka gero ninduten ibiltzen,  
Aita zuretako, ni galdua nintzen.  
Oso tristatua zutaz etsiturik,  
Nigarrez nindagon, nereak galdurik:  
Noiz haitzait agertu sasian gordea,  
Bere gizonekin, Ramon chit maitea.  
Alchatzen da laster, dena eirabia;  
Bi makilla kolpez iltzen ditu bia.  
Euskualdun guziek Ramon ikuchirik,  
Erra biotzean kuchian arturik,  
An ziren etsaiak garbitu zitzutzen,  
Eta zureganat ekartzen ninduten.  
Memento berean, Ramon an zabillan  
Ikusteko ea sasien ondoan  
Etsaiak baziren, oraindik gordeak,  
Edo belarretan cheletan etzanak.  
Nola mendi goian arranoen ama  
Biribilka dabill etchatzean luma,  
Bere oatzeko umeen gainean,

Ongi gardatzeko ekiek barnean,  
Ala Ramon bera, gure ingurutan  
Zabillan lasterka sorro basterretan.

HARISPE, apeza.

(Aurrandetuko da.)

## EL PAÍS BASCO JUZGADO POR LOS EXTRANOS.

De una carta de Zaldibar, dirigida por el célebre filólogo P. Pio M.<sup>a</sup> de Mortara á nuestro apreciable colega bilbaíno *El Vasco*, y que este la publica en su número correspondiente al 31 de Julio último, tomamos el siguiente párrafo, inspirado por la celebración de las fiestas euskaras de Durango:

«Ese carácter bascongado, tan noble y marcial, á la par que sencillo, modesto y profundamente religioso que se trasluce hasta en sus bailes inocentes y candorosos, y en esos cantos cuya suave y gracia melodía trasporta el alma hacia regiones estéticas é ideales que desdichadamente ya no existen, y en esas castas y pudorosas diversiones que fueron en los andados tiempos una escuela de respeto y de caridad cristiana, todo eso me commovia, me embelesaba, y casi fuera de mí, de muy buena gana hubiera exclamado: «Bizi bedi Euskara. Bizi betiko Euskaldunak. ¿Noiz ikusiko dira igaro diran egunak?...!! Bizi bedi Euskara. Bizi betiko Euskaldunak!»

P. PIO M.<sup>a</sup> DE MORTARA.

## GORUNTZA.

---

ZERUETAKO ERREGIÑARI, BERTARA IGO ZANEKO EGUNLEAN.

---

(Ene adiskide On José G. Oregi, abade jaun eta Euskara zale jakitun andiari.)

Zeruko garrak nozbaiten sutu  
 Egiñ oi badeust,  
 Espiritua egatu daian  
 Edo nora,  
 Batez bere gaur duda bagarik  
 Isiotu deust,  
 Igo dagian odehyak baño  
 Goragora;  
 Ez begit arren, oraiñ bialdu  
 Musa laztanak  
 Gogo-argirik izanenean  
 Mundukorra,  
 Zerren goigoyan izardun aroz  
 Koronau dan ak,  
 Aldatu deust gaur beeko gogo au  
 Zerukora.

Ene kant-otsak uger<sup>(1)</sup> egiñ bei  
 Lur zabaletik,  
 Garaitz andi bat dalako kantau

Nai dodana,  
 Eriotzea azpiratuta  
 Orra lurpetik,  
 Emakume bat zelan Jagi dan  
 Biztu dana;  
 Ea, begira dayogun nora,  
 Doakun nora,  
 Ikusi zelan goruntz igoaz  
 Badoiala,  
 Odeizko jargoi eder batean  
 Goruntz ta gora,  
 Goyan jartera Erregiñatzat  
 Bereala.  
  
 Goruntz badoa inguraturik  
 Aingeruakaz,  
 Goruntz badoa entzunaz kantu  
 Aiñ eztiak,  
 Goruntz, bidera urten jakozan  
 Zerutarrakaz,

(1) uger=igari.

Goruntz gozaurik joten deutsezan  
Otslankayak;  
Goruntz badoa ikaraz dar dar  
Jarten dirala  
Zorioneko eta doatsu  
Eregiak,  
Dakielako egundo sortu  
Len ez ebala,  
Allagiñako Emakumerik  
Erbestiak.  
  
Goruntz doaku, goruntz ta gora,  
Bee isten gaitu,  
Goruntz jarraitu gura deutsagu  
Begiakaz,  
Goruntz begiok ukatu dabe,  
Eta jarraitu  
Goruntz dayogun oraindik gora  
Biotzakaz;  
Izarrak baño gorago goruntz  
Jaso daiguzan,  
Goruntz bagoaz espirituko

Eguakaz,  
Zeruan, esan daigun María  
Zelan sartu zan,  
Ta zelan artu eben jai eta  
Piestakaz.  
  
Baña gorago goruntz ezinda  
Bear dot beian,  
Jausi barriro goitik beruntza  
Nik munduan,  
Zergaitik ezin dodan goruntza  
Gorago goyan,  
Zergaitik sartu ezin al nazan  
Goi dontsuan;  
Goitik beeruntza nekaurik nator  
Ene egalak,  
Bizitza amaitu dakidan arte  
Eremuan,  
Au amaitzean goratu nagi  
Goruntz joan dan Ak  
Goruntza gora sartu artean  
Goi-zeruan.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



DE 1767 A 1816.

BREVE NOTICIA DE LAS VICISITUDES DEL COLEGIO DE LOYOLA DESDE LA SUPRESION DE LA COMPAÑIA DE JESÚS HASTA SU RESTABLECIMIENTO.

Cuando en 1767 descargó sobre la Compañía de España aquella tan espantosa tempestad que destruyó en un solo dia la obra de dos siglos y medio, y cuyos estragos se extendieron á Portugal, Francia y Nápoles, hasta que la impiedad forzó la mano de un Papa y le obligó á firmar su destrucción total y completa, moraban en la casa de Loyola los PP. Juan Bautista de Mendizabal, Rector, P. Ignacio de Arizaga, Ministro, Ignacio Elcarte, Agustín de Cardaveraz, José de Mendizabal, Antonio Arribillaga, Juan José Arizabalo, José de Zumendi; y los HH. José de Odiaga, Francisco Audiaga, José Gara-te, Sebastian de Arregui, Domingo Ibaseta, Matías Pegenante, Ma-nuel de Ituarte, José de Mugarza, Mateo Irusta y Pedro Mungui. Los que componían la pequeña residencia de Azcoitia eran los PP. Ignacio María Altima, Superior, Francisco Javier de Nasterrica, Juan Bautista Sorrafin; y los HH. Gabriel de Aristi y Manuel de Larrañaga.

Suprimida la Compañía en todos los dominios de España por la pragmática sanción de Carlos III en 2 de Abril de dicho año 1767, el gobierno ocupó desde luego todas sus temporalidades y nombró

varias juntas que cuidáran de su administracion; una de ellas, aquella á cuyo cargo estaban los bienes del Colegio de Loyola, nombró por primer administrador á D. Juan de Landa, vecino de la villa de Azpeitia. Tuvo este por sucesor al Sr. Ibero, que murió en 1795.

Habiendo la España declarado la guerra á la República francesa, envió esta un ejército hacia las Provincias Bascongadas: una parte de él, rompiendo por Guipúzcoa, penetró hasta Loyola, y aun más allá. Dueño del país, el Jefe que lo capitaneaba puso un destacamento de soldados en el Colegio, habiéndolo ántes abandonado algunos individuos de la Misericordia de Azpeitia que cuidaban del edificio y de la huerta antigua, desde poco despues de suprimida la Compañía. Mas para que las alhajas de Iglesia y otros objetos de valor no fueran presa de aquella rapaz y desalmada soldadesca, la Junta de Guipúzcoa dispuso que D. Pedro de Larrumbide auxiliado de alguna fuerza armada las pusiera en salvo, escondiéndolas en lugar seguro. Mas por recelo de que aun así no cayeran en poder de los enemigos, emprendió un viaje á Madrid para depositarlas en manos del Rey, lo cual le valió ser condecorado con la cruz de la real órden de Carlos III.

Hechas las paces entre España y Francia, creyó la Junta de temporalidades que aquel sagrado tesoro, del cual no se había desprendido sino por parecerle que no tenía seguridad en un país dominado por aquella gente malvada, debía ser restituido al edificio y templo que estaba á su cargo. Hizo, pues, algunas gestiones, y tuvo la suerte, muy feliz en aquellos calamitosos tiempos, de recabar, si no todas, á lo menos una buena parte de aquellas preciosas alhajas, las que fueron colocadas en los respectivos lugares que ántes ocupaban.

Esto pasaba en Loyola por el año de 1796. Mas no fué la sola provincia de Guipúzcoa la que vió sus fronteras invadidas por las huestes republicanas; también Navarra fué visitada por aquel azote, que tal puede llamarse; y más de una vez sus cristianos moradores, con el corazón anegado en amargura, vieron las horribles hazañas que acometía aquella gente perdida. Sabido es que por do quiera que pasaban los ejércitos de la república dejaban en pos de sí montones de ruinas de iglesias y conventos que derribaban; uno de los que fueron arrasados por el martillo revolucionario fué el de los Canónigos Premonstratenses de Urdax, en Navarra. Arrojados aquello religiosos de aquella santa mansión y privados de domicilio, solicitaron y obtuvieron del Sr. Carlos IV el uso del Colegio de Loyola pa-

proseguir en él su tenor de vida, mientras se reedificaba su antigua morada. La real orden es de 14 de Noviembre de 1797. En ella se manda que además del edificio se les entreguen, bajo inventario, las alhajas que se habian salvado, con más 6000 reales para atender á la conservacion del Colegio. Nueve años enteros pasaron en Loyola los hijos de San Norberto, hasta que en 1806 regresaron á su antiguo monasterio que acababa de ser reedificado, dejando edificio, alhajas y demás efectos que habian recibido, á cargo de D. Miguel Pizarro, comisionado por S. M. para ello.

El Colegio quedó entre tanto cerrado, y el nuevo administrador depositó en la capilla principal de la Santa Casa las alhajas, incluso la estatua de plata de San Ignacio. Mas, receloso dicho señor comisionado de que aquel sagrado tesoro no tentase la codicia de algun malhechor, solicitó y obtuvo del Comandante general de Guipúzcoa un destacamento de soldados al mando de un sargento para la seguridad del edificio y alhajas, con orden expresa de dejar expedito el paso para la capilla y de franquear la entrada del Colegio á cuantos desearan verlo. Dos años estuvo custodiado por la tropa.

Habiendo en 1808 resonado en Guipúzcoa, como en toda España, el grito de la independencia y acudido la nacion entera á alistarse bajo sus banderas, el destacamento de Loyola voló á la defensa de Zaragoza, amenazada por las tropas de Napoleon.

Cerróse otra vez el Colegio: mas conociendo el Sr. Pizarro la rapacidad de los ejércitos franceses y los robos sacrílegos que cometian doquiera que su codicia hallara en qué cebarse, quiso librarr aquellas alhajas de tanto peligro, y las enterró en lugar poco distante del edificio y muy difícil de descubrir. Mas ni aun así las creyó en seguridad; y por eso, y á consecuencia de la orden de José Napoleon por la cual se mandaba que fueran puestas á su disposicion las alhajas de oro y plata de las iglesias y conventos del Reino, pasó oficio á la Diputacion suplicándola que tomara las medidas necesarias para salvar aquel depósito, del cual andaban en busca los agentes del gobierno francés. Aquella corporacion envió un comisionado que se entendiera con Pizarro; y el 11 de Noviembre de 1812 procedieron con mucho secreto á la extraccion de las alhajas, y, previo inventario, fueron remitidas á Bilbao. Los habitantes de aquella ciudad recibieron aquel sagrado depósito con muchas muestras de alegría; pero temiendo alguna sorpresa de los franceses, dispusieron que la estatua de

plata del Santo fuera conducida por mar hasta Cádiz. Los gaditanos hicieron al Santo á su entrada en el puerto honores de Capitan General.

El edificio, durante estos acontecimientos, se mantuvo cerrado, ménos el tiempo que trascurrió desde el año de 1813 al de 1816 en que sirvió de hospital militar para las tropas españolas. Mas la Santa Casa siguió siempre abierta, y en ella se celebró la misa todos los domingos y fiestas de guardar.

Concluida la guerra, la estatua de plata, alhaja que de entre todas las ocultas se había salvado, fué trasladada, en virtud de Real permiso que obtuvo la Diputacion de Guipúzcoa, de Cádiz á la iglesia parroquial de Santa María, de esta Ciudad, y aquí permaneció hasta 1816. Hacia fines de aquel año fué conducida á Loyola en procesion y entregada por la Diputacion á los Padres de la Compañía, que acababan de restablecerse en dicha Santa Casa.

## ALOÑAPEKO AGERKERA.

adatorkizu; orra nun dezun:  
ranza baten gañian  
ora guzien lora nausiya  
neruko-Erregiña aurrian.  
uspeztu zaite; agur eiozu:  
a Goñatira jeistian,  
rritar danai esan zayezu  
gotzeko ariñ batian.

Esan zayezu, etorri zaizten  
Neke, legorte, gaizkiak,  
Erreñ kenduko ditubela, bai,  
Ama Birjiña Mariak;  
Berok benetan biotz-damutuz  
Ontzen badira guztiak,  
Aren Seme Jaun Jaungoikoarekiñ  
Egiñik oso pakiak.

Beren bekatu aundiakgatik  
Etorri izandu dirala  
Errietara gaitz oyek danak,  
Ekaitzaldi bat bezala;  
Bere eskuban Ama Birjiñak  
Jainkoarena daukala;  
Bere mantupe-azpira danik  
Iñor galduzen ez dala.

Igo-baño leen Goñatiarrak  
Aloñapeko basora,  
Aitorturikan, bota bitzate  
Pekatu danak kanpora:  
Erregu eta kanta umillez  
Gesalza-albotik jun gora,  
Arkaitz-arteko elortegitik  
Birjiña Amaren ondora.

Itz-aldi oyek aitu orduko  
Bere biyotza suturik,  
*Balzaiegiko* artzai gaztea  
Abiatzen da pozturik  
Goñatirako bide-aldera,  
Ta asmo-betean sarturik  
Mendiratzeko erri guzia,  
Bere-ondoren goiturik.

Aloña-atzeko gertakizun au  
Goñatiarrak aitzean,  
Indartsuenak asitzen dira  
Gogoz mendira-nayean;  
Errodrigo-ri jarraiturikan  
Basamortuko bidean,  
Alai dijoaz basorik-baso  
Chara ta sasi artean.

«¡¡Ara, diote, arriturikan,  
Ara, elorri-arantza!!  
¡Ara gañean erdi-erdiyan  
Birjiñ-Amaren ekantza;  
Ezkilla dago besangatikan  
Zinzilika ta balantza;  
Besoetako *Jesus-ek* ere,  
Birjiñarena du antza!!...»

Egiten dute estalpecho bat,  
Kantarik *salbe-gozoak*;  
Alkar-aiturik, ustez ederki,  
Artzen dituzte asmoak,  
Eramateko Ama Birjiñ  
Utzita arkaizte basoak;  
Baña bestera izandu ziran  
Birjiñ-beraren gogoak.

An gelditzen da, mirari andiz  
Adirazirk danori,  
Eliz audi bat jasorik anche  
Jainko Jesus-en Amari,  
Naiko zuela kristau leyalak  
Erregutzea berari,  
Graziak andik išuritzeko  
Euskal-errira ugari.

Ara or dutik arkaitz-artean  
Agerkeraren lekuba,  
Zeruko-zelai baratza eta  
Lorategitzat sortuba:  
An alchaturik San Franziskoren  
Semedi eder santuba,  
Ai da zabaltzen bertute danen  
Usai, lora ta frutuba....

JOSÉ IGNACIO ARANA-KOAK.

## VARIEDADES EUSKARAS.

---

VELADA LITERARIA EN LOYOLA.—El dia 2 del actual se celebró en la Santa Casa de Loyola, como es costumbre todos los años, una solemne academia dedicada por los HH. retóricos, en honra del glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola y del misionero de la Compañía de Jesús, bienhechor de los pueblos, al Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Menorca Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo, y al Iltmo. Sr. Dr. D. Ignacio de Velasco, S. J., Obispo de Pasto.

Su programa era el siguiente:

### PRIMERA PARTE.

---

#### **El misionero de la Compañía de Jesús celoso del bien eterno de los pueblos.**

##### DISCURSO PRELIMINAR.

##### CANTO.

- El Apóstol de las Indias . . . . . *Oda castellana.*
- El P. Ricci en la China. . . . . *Oda alcáica latina.*
- El B. Canisio en Alemania . . . . . *Estrofas castellanas.*
- El P. Campian y la herejía anglicana . . . . . *Versos ingleses.*
- El mismo asunto . . . . . *Quintillas castellanas.*
- San Francisco de Jerónimo Apóstol de Nápoles *Oda italiana.*
- San Francisco de Jerónimo y los galeotes de Nápoles . . . . . *Balada castellana.*
- El B. Alonso Rodriguez ayuda con la oracion á los misioneros . . . . . *Oda asclepiadea latina.*
- Ignacio y sus hijos en la Euskal-erria . . . . . *Cancion basca.*

##### CANTO.

---

SEGUNDA PARTE.

---

**El misionero de la Compañía de Jesús celoso del bien temporal de los pueblos.**

- San Francisco de Regis evangelizador de los pobres . . . . . *Versos franceses.*  
El P. Vieira defensor de los esclavos . . . . . *Himno castellano.*  
El B. Claver padre de los esclavos . . . . . *Oda sáfica griega.*  
La peste de Sevilla en el año de 1571 . . . . . *Canto épico castellano.*  
La caridad y la filantropía . . . . . *Sátira castellana.*  
Los PP. Civilizadores del Paraguay . . . . . *Elegía latina.*  
El Angel de paz . . . . . *Leyenda histórica castellana.*  
San Ignacio de Loyola glorificado por los misioneros . . . . . *Oda castellana.*

CANTO FINAL.

Todos cuantos tomaron parte en la ejecucion de este programa desempeñaron á la perfeccion su cometido, cautivando por completo la atencion de la numerosa y distinguida concurrencia que asistió á tan selecta velada.

---

## COSTUMBRES BASCONGADAS.

### COFRADÍAS DE MAREANTES.

Sr. Director de la EUSKAL-ERRIA.

San Sebastian.

Fuenterrabía 3 de Agosto de 1886.

Querido amigo: Como costumbre antiquísima que viene observándose desde siglos há, segun consta en los libros que obran en poder de la Hermandad de mareantes de este puerto, este año tambien se ha verificado, con la formalidad que otros años, la entrega de la *kucha*, arca que contiene las existencias, al nuevo Abad mayor, ante el Alcalde constitucional, previo exámen y aprobacion de cuentas por los patronos, extendiendo el acta en que se hace constar el balance que resulta de la recaudacion é inversion de los fondos.

Es curioso el procedimiento que emplean para el nombramiento del nuevo Abad mayor; por cierto que es el mismo que usaban el año de 1606 y sucesivos. El domingo inmediato á San Pedro, festividad en que se celebra una Misa mayor con sermon, costeada por estos bravos y piadosos pescadores, se reunen los patronos en la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde con asistencia de su Secretario. Extienden sus nombres en papeletas, incluso el Sr. Alcalde que tambien tiene voto, y las depositan en una urna: lee el Secretario las seis primeras que de ella extrae la manecita de un candoroso niño y proclama electores á los seis nombres que contienen. Hacen la misma operacion estos seis, inscribiendo el nombre del candidato, y el nombre de la primera papeleta que vuelve á sacar el inocente niño es el designado para el cargo honorífico que se le confiere; de manera que la elección es completamente secreta. En igual forma se hacen los nombramientos de dos Abades menores y dos Alcaldes de mar.

La entrega se hace el dia de precepto inmediato á Santa María Magdalena, á quien está dedicada la iglesia del barrio de la Marina, que se cree fuera la primitiva de esta ciudad. Este año se diferió hasta el dia de San Ignacio, por la ausencia de varios patronos que estaban de pesca en los confines de Bizcaya y Santander.

Sale la comitiva de la casa del Abad mayor que va á residenciar, á las dos y media de la tarde, y se dirige al Consistorio en esta forma: la banda de música, tocando un airoso paso doble á la cabeza, detrás una arrogante moza, que lleva la *kucha* en la cabeza, ostentando un precioso pañuelo de Manila; á continuacion un apuesto galan con el hermoso estandarte de la cofradía, en cuyo centro lleva bordadas en oro las armas de la Hermandad de Mareantes, que representan el momento mismo en que se alcanza y da el arponazo á una enorme ballena; y cierran la comitiva el Abad mayor y su Mayordomo con siete ó ocho parejas de patronos que le siguen, todos de sombrero de copa y capa, así marque el termómetro 40° centígrado, y cuyas prendas, segun forma y color de algunas, es probable lleváran sus tatarabuelos en igual ocasión.

Hecha la entrega de la *kucha* al nuevo Abad mayor, vuelve la comitiva en igual forma á casa de este, con el aditamento del señor Alcalde y Secretario, el Cabildo eclesiástico y la Autoridad marítima, que al efecto son invitados, y se sirve una merienda, generalmente de pescado, en que reina la expansion y buen humor, relatando los episodios á que están expuestos á cada paso estos valientes y honrados pescadores en el arriesgado ejercicio de su profesion. Con este motivo lanzan al aire sus notas la banda y el clásico tamboril, que tocan alternando al frente de la casa del Abad mayor, y toma parte en la fiesta la gente alegre del pueblo y de Irun, hasta el momento de saludar á María con el toque de oracion, en que todo el mundo se retira sin haber cometido el menor desliz, unos entonando zortzikos y otros lanzando sus *irrintz*, á quienes no falta algun chusco que conteste, *beajun deiala motell, eldu den urtean alkate*.

En la *kucha* se hallan depositados, además de los fondos, documentos curiosos que revelan la gran importancia que tuvo esta asociacion en aquellos tiempos en que esta ciudad era plaza de guerra de primer órden; pues hay cuentas de viajes á diversos puntos de América, á varios puntos del N. de Europa, y sobre todo á la pesca de la ballena; pero se requiere disponer de tiempo suficiente y estar bien

versado en la paleografía, para sacar el debido fruto de la lectura de estos manuscritos, y dar una idea, aunque pálida, del contenido de los mismos, algunos muy bien conservados, á pesar de haber trascurrido trescientos veinte años.

Entre estos hay un libro que contiene las actas de nombramiento de Abades mayores, Abades menores y Alcaldes de mar, desde el año de 1606 á 1678 ambos inclusive; y otro de ordenanzas para gobierno y administracion de la Cofradía de mareantes, año de 1566. En este manuscrito se halla copia de una Bula del Papa Clemente á la Cofradía de mareantes, fechada el año de la encarnacion del Señor de 1595, y á 12 de Mayo año cuarto de su pontificado: me inclino á creer si será traduccion de una Bula de Clemente VIII en pergamino, que cuidadosamente conservan en la misma arca. Me parece que una persona competente en el estudio de las antigüedades pudiera tomar curiosas notas para su cartera; pero sería preciso tomarse la molestia de personarse en el domicilio del Abad; pues que con mucho sentido comun se niegan á facilitar este tesoro, á no ser á presencia de uno de los tres llaveros, que son: el Abad mayor, el menor y un Alcalde de mar.

Además, existen en este diminuto archivo, el alba, velo, estola y cuatro grandes llaves de plata maciza, que ponen á San Pedro el dia de su festividad: un cáliz con cuatro campanillas pendientes, su patera y vinageras grandes con su platillo, todo de antigua plata dorada: cuatro bastones de ballena con empuñadura de plata, y cuatro fajas de seda negra, que antiguamente llevaban en los actos oficiales los Abades menores y Alcaldes de mar: una cruz de plata con que acompañan á todos los cadáveres del barrio de la Marina á la calle: otra cruz, tambien de plata, que colocan en el altar de San Pedro el dia de su festividad, y las reliquias, en un nicho de plata, de San Pedro y Santa María Magdalena.

Dispensen los lectores de su patriótica Revista la molestia que causarles pueda esta narracion, y mande á su atento y verdadero amigo

CLAUDIO DE OTAEGUI.

## CASTILLO DE MARCILLA, DONDE ESTUVO PRESA DOÑA BLANCA DE NABARRA.

---

En el palacio-fortaleza que existe en la villa de Marcilla, como cabeza y casa principal del marquesado de Fálces, se conservan diferentes escudos de armas e insignias de nobleza de los Peralta, con un águila imperial sobre los mechones, tres preciosas torres, puente levadizo, cañoneras, luces, fosos por tres costados, parte de las murallas, una plaza de armas delante con su portal para entrar en ella, dos garitas y cadena tirada con dos pilares de piedra, y una capilla con la advocacion de Nuestra Señora de los Dolores, como tambien el vestido ó armadura de hierro del condestable Mosen Pierres de Peralta, célebre por sus heróicas hazañas y por haber dado muerte en Tafalla (1469) al obispo de Pamplona, Echavarri. El baston de general de Mosen Pierres y las célebres espadas del Cid, llamadas Tizona y Colada, que en dicho palacio se conservaban igualmente, existen hoy, segun parece, en poder de los señores de Fálces.

Dícese que esta fortaleza-palacio sirvió de prision á la princesa doña Blanca de Nabarra, si bien hay quien escribe que estuvo encerrada en el castillo de Ortés, perteneciente al Estado de Fox, en donde, añaden, murió envenenada, despues de un largo y duro cautiverio.

Nótase en los historiadores que se ocupan, aunque ligeramente, de este suceso, cierta oscuridad dependiente sin duda de la falta de datos fidedignos sobre las causas y sobre los autores de la muerte de D.<sup>a</sup> Blanca, hija del rey D. Juan II de Aragon y de Nabarra, y hermana de D. Carlos, príncipe de Viana; pero generalmente se atribuyen muchos de los infortunios que la afligieron al odio que la tenian su

propio padre y su madrastra la condesa de Fox, á quienes tambien acusaba la voz popular del fin del príncipe D. Carlos.

Años ántes de la muerte de los dos hermanos, habian comenzado las discordias civiles entre los bandos biamontés y agramontés, que tanto ensangrentaron el suelo de Nabarra. Cabeza del primero era el conde de Lerin, D. Luis de Beaumont; el segundo seguia la parcialidad del rey D. Juan, cuyo ódio contra D. Carlos y D.<sup>a</sup> Blanca atizaba la condesa de Fox, que ambicionaba la corona para los hijos que de ella habia habido, en segundas riupcias, el rey de Nabarra.

Muerto el príncipe de Viana, y recayendo sus derechos en su hermana D.<sup>a</sup> Blanca, siguió la guerra con nuevo encarnizamiento entre los antiguos bandos, favorecido siempre uno de ellos por D. Juan II, que se titulaba conde de Barcelona, y el otro (el de doña Blanca) por sus parciales de Nabarra y por los catalanes, quienes, singularmente despues de la misteriosa desaparición de ésta, viendo que nadie daba noticia de su paradero, no vacilaron, á impulso de su aborrecimiento al rey D. Juan, en ofrecer los tres Estados del Principado de Cataluña al monarca de Castilla, proponiéndose por este y otros medios vengar el desastroso fin de los dos príncipes que tanto habian amado.



## ESTÁTUA A OQUENDO.

---

En la reuñion que celebró la Comision ejecutiva de la estátua de Oquendo la tarde del 30 de Julio ultimo, se leyó la alocucion que se dirige al público abriendo la suscricion nacional, documento que fué unánimemente aprobado, acordándose hacer de él una tirada de 10.000 ejemplares, y consignar un voto de gracias para D. Manuel Gorostidi, que lo había escrito.

Se acordó asimismo recurrir á las Corporaciones y Sociedades de importancia, solicitándoles su apoyo material; así como tambien se creyó muy conveniente que se haga una recapitulacion de los hechos históricos del Almirante Oquendo, para cuyo efecto pueden estudiarse los trabajos que existen en el archivo municipal, llevados á cabo por el historiador bascongado D. Nicolás de Soraluce.

El arquitecto Sr. Goicoa, como vocal de la segunda Sub-Comision, manifestó que el punto que á juicio de la misma reune las mejores condiciones para emplazar la estátua es el paseo de la Zurriola, frente á la calle de Bengoechea, y quedó aprobado así.

Se dispuso que el vocal Sr. Borja, Comandante de Marina de este puerto, escriba particularmente al Ministerio de su ramo, para saber el resultado que en los departamentos marítimos ha dado la suscricion iniciada.

El escultor D. Marcial Aguirre, laureado en Roma, que es el encargado de la estátua, presenta al héroe cántabro en traje de combate, la espada al cinto, con peto y banda de órdenes, teniendo en la mano izquierda un hacha de abordaje y señalando con la diestra al mar, campo de las glorias del famoso almirante D. Antonio de Oquendo, una de las primeras figuras y orgullo de la armada española, hijo gigante del pintoresco monte de Ulía.

---

**M I S G E L Á N E A .**

El Excmo. d' Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, ha hecho, con destino á las obras de la torre de Santiago, de Bilbao, un donativo de diez mil reales, que es tanto más importante, cuanto que lo que ha hecho despues de la santa visita pastoral á varios pueblos de la Diócesis, en la que ha invertido, en favor de las iglesias pobres, cantidades considerables.

El dia 1.<sup>o</sup> del corriente ha quedado constituida en esta Ciudad la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, aprobado su Reglamento y elegidas la Junta directiva de la Capital y las locales de distrito.

La Corporacion municipal ha acordado prorrogar por un año más la pension que en anteriores ejercicios habia concedido á D. Miguel Oñate, para ayuda de sus gastos en los estudios del arte musical.

Enviamos al Excmo. Ayuntamiento, que patrocina de esa manera á aprovechados jóvenes, nuestro modesto y entusiasta aplauso.

La Sociedad euskara de Montevideo, á imitacion de la de sus compatriotas de Buenos Aires, ha fundado, con el nombre de Campo euskaro, un gran establecimiento donde reunirse y dar fiestas análogas á las populares del país nativo. Los terrenos adquiridos para ello por la cantidad de seis mil duros están situados en las inmediaciones del Paso del Molino, y son los que se llamaban Quinta de Oribe, poblados en su mayor parte de árboles.

Allí se están haciendo jardines, juego de pelota, lago para regatas, plaza para bailes euskaros, edificio para la Sociedad y otra porcion de dependencias, que convertirán la finca en el paseo más hermoso del Rio de la Plata.

Los planos son del arquitecto y socio D. Serapio de Sierra.

Para costear el Campo euskaro han emitido un empréstito de

25.000 pesos, cuyos títulos ganarán el interés de seis por ciento anual, y se amortizarán por suerte con los productos del establecimiento. Apénas se anunció el empréstito, la suscripción de títulos del mismo ascendió á 10.000 pesos.

Enviamos á nuestros paisanos de la República del Uruguay la enhorabuena por su espíritu de unión y de amor á los recuerdos y las costumbres de la patria.

El Gobierno de la República Mejicana ha elevado á la categoría de Consulado el Vice-Consulado de aquella Nación en esta Ciudad, nombrando para su desempeño á nuestro querido amigo y colaborador el Sr. D. Manuel Gorostidi, que venia ejerciendo el anterior cargo.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaíno*:

«El Ayuntamiento de Barcelona ha contestado á la sentida comunicación que le dirigió el de Elorrio, consignando su gratitud por la recepción hecha en Barcelona á los restos del obispo Berrio Ochoa, con otra comunicación muy expresiva, escrita en elegante redondilla española, con iniciales y capitales primorosamente dibujados.»

Con motivo de las fiestas celebradas en esta Ciudad los días 31 de Julio último y 1.<sup>o</sup> del corriente, vino un buen número de hermanos nuestros de Bilbao, que hicieron el viaje en los magníficos vapores remolcadores de aquel puerto *Auxiliar* y *Sanson*.

Se ha abierto en esta Ciudad una suscripción popular, que alcanza ya una importante cifra, para contribuir á la fundación del instituto Pasteur, rindiendo así, á la vez, un homenaje de admiración á la ciencia vastísima del sabio microbiólogo francés y á los esfuerzos nobilísimos que hace por el bien de la humanidad, á la que tanta utilidad reporta y ha de reportar su descubrimiento de las vacunaciones profilácticas y curativas de la rabia.



## SALVEMOS LAS COSTUMBRES.

---

Borrad los recuerdos, bastardead los sentimientos, haced que desaparezcan de la memoria de las generaciones aquellas saludables impresiones de ternura y afecto, grabadas en nuestros primeros años en las grandes solemnidades de las familias y de los pueblos, y habeis decretado la disolucion de esos poderosísimos vínculos morales que atraen y ligan al lugar donde uno ha nacido, y son el único y legítimo testimonio del amor á la patria.

Las espansiones públicas de regocijo y alegría á que su sólida y vigorosa fé impulsaba á nuestros mayores á celebrar los grandes misterios de la Religion en esta tierra clásica de patriarciales tradiciones, participan, como es natural, en su parte profana, de ese conjunto de severa formalidad que nace de la armonía moral que tanto le ha distinguido.

Los juegos, las diversiones y los entretenimientos, expresion del carácter de sus habitantes, responden á una de tantas necesidades del individuo, que se muestran de diferentes maneras segun la educacion y las condiciones fisiológico-morales hereditarias y adquiridas, y cuyo poderoso influjo obra eficazmente en las múltiples manifestaciones de su actividad hasta llegar al complemento y término de sus supremas funciones.

Las creencias católicas, fundamento esencial de la verdadera prosperidad de las sociedades, y que informando la vida privada se refle-

jan patentemente en las costumbres públicas, extienden el imperio del código eterno de sus preceptos, no solamente á las relaciones individuales que ponen al hombre bajo la dependencia de su Criador, sino deben imprimir su benéfico impulso á todos los organismos que el desarrollo de los intereses colectivos crea, si han de responder á los sanos principios á que debe adaptarse todo órden social bien entendido. Por eso, donde se conserva la fé más viva, las convicciones más vigorosas y enérgicas y el amor á la tradicion más ardiente y acendrado, ofrecen las grandes festividades de la Iglesia un contraste que pone en relieve los pueblos que agonizan en los abismos de la incredulidad y del escepticismo, y que subordinando lo principal á lo accesorio, los goces del espíritu á los deleites materiales, tomando por pretexto la glorificación de Dios, se entregan poco á poco al culto de los sentidos hasta dejarse arrastrar al último extremo de la degradación y de la barbarie. Las representaciones que atentando á los principios naturales de la moral pública son toleradas con escarnio y desprecio de todo respeto social, las diversiones y juegos más peligrosos para la tranquilidad y la paz de las familias; y todo ese catálogo de inmundos espectáculos que una literatura desnuda y repugnante ha creado y que constituyen el deleite de un público estragado en sus disposiciones y gustos: ¿qué otra cosa demuestran, sino la abdicacion evidente de aquellos antiguos buenos usos y costumbres, nacidos al calor de la moral evangélica, y que son el verdadero fondo de la civilizacion cristiana? ¿Quién se atreverá á negar la diferencia que existe en el cuadro de nuestras costumbres públicas, entre los pueblos que como el nuestro, aún conservan el respeto á la tradicion, y los que por una vergonzosa transaccion han profanado este inapreciable tesoro, heredado por una serie no interrumpida de generaciones? ¿Cómo puede armonizarse la conservacion y pureza de nuestros súculares usos y costumbres, con esas importaciones exóticas de países infestados de un grosero materialismo y que han renegado de su abolengo y noble filiacion? ¿Qué razones hay para que caigan en desuso esos antiguos y sencillos usos públicos, con que los pueblos manifestaban su regocijo y júbilo, rindiendo un tributo de inquebrantable adhesion á lo pasado, para sustituirlos en cambio, con bastardas innovaciones que pugnan por aclimatarse, por no ser la expresion fícil de la manera de sentir de sus hijos?

Estas y otras reflexiones nos sugiere la costumbre oficial que han

seguido los pueblos de Guipúzcoa en la grandiosa festividad del Corpus, y de la que aun hoy se conservan algunos restos más ó menos alterados; segun las circunstancias y cambios que han experimentado por las influencias que les rodean.

La pompa, majestuoso aparato y los solemnes cánticos que los ritos de la Iglesia imponen en este dia y su octava para atraer el espíritu de los fieles á conmemorar en sus templos este sublime y portentoso misterio, que sintetiza todos los dogmas de la Religion católica, y es el término augusto de los planes providenciales con que Dios selló su eterna alianza con el hombre, son la demostracion más patente de la veneracion y respeto que ha inspirado desde su origen esta admirable institucion á los sucesores de los Apóstoles y á todo el orbe católico. Pero la España, la nacion teológica, como la llamaba el insigne Luis Veuillot, celebraba la fiesta del Corpus de una manera peculiar á la religiosidad y piedad de sentimientos que tanto le han distinguido, dedicando la tarde de este dia á una brillante funcion civil, pero animada en su fondo de un espíritu de contemplativa devoción.

En efecto; ¿quién no recuerda aquellas representaciones dramáticas, conocidas con el nombre de autos sacramentales, composiciones esencialmente místicas, llenas de interés y grandeza, que tenian por objeto ensalzar los misterios de nuestra santa Religion? ¿Cómo no tributar un recuerdo de patriótico entusiasmo al sublime espectáculo que ofrecian aquellos sagrados dramas, inspirados por el génio de Calderon y otros poetas de los siglos XVI y XVII, representados en pleno y resplandeciente dia, en las plazas públicas ante los reyes y la corte de España la tarde de la festividad del Corpus?

Magnífico y edificante espectáculo en verdad, el que presentaban la tarde de este dia las poblaciones importantes de la monarquía española, á lo que contribuian en gran parte la asistencia de un público inmenso lleno de fé ardiente y encendida, la presencia obligada de los magistrados y altos dignatarios, la amplitud y vastas proporciones del lugar donde se verificaba la representacion, las galas y encantos de que la naturaleza está adornada el mes de Junio, y sobre todas las demás circunstancias, el fervoroso recogimiento con que la multitud, ávida de religiosas emociones, escuchaba aquellas espirituales disertaciones, que, unido á la gravedad de las costumbres de aquella época, daban á los autos sacramentales una sublime e imponente majestad, de que carecen las representaciones profanas, como dice uno de nues-

etros críticos, encerradas en las estrechas paredes de un recinto mezquino.

Sentimos no poder extendernos más en hacer una relación detallada de aquellas fiestas eminentemente populares, propias de un pueblo católico, y que nos traen á la memoria los gloriosos períodos de la historia patria. Pero por no apartarnos demasiado del objeto de estas cortas líneas, vamos á dar á conocer un uso antiguamente establecido en todos los pueblos del solar guipuzcoano en la festividad del Señor, y que si no reviste la grandiosidad del que acabamos de indicar, respira al menos esa sencilla y amable cultura que caracteriza todas nuestras costumbres, esa espontánea deferencia y recíproca confianza que existe en todas nuestras relaciones, cualidades necesarias, si no han de estar sujetas á la inconstancia y alternativas mudanzas del bienestar y demás diversas condiciones sociales, que con frecuencia hacen cambiar las mútuas consideraciones entre los hombres.

La tarde del miércoles, el simbólico lenguaje de las campanas llena los aires, y traspasando los precipicios y las laderas, envia sus vibrantes acentos á los apartados vecinos de las cumbres y valles más remotos; suena el tamboril en todos los pueblos y aldeas de la hermandad guipuzcoana, y sus alegres notas, ejecutando la popular contradanza de los *expata-dantzaris*, tradicional de la fiesta del Corpus, anuncian por calles, plazas y caminos, animando á los laboriosos habitantes de estas verdes montañas, que se preparen á celebrar como cumple á la veneranda memoria de sus padres tan solemne y sublime misterio, dejando ya á un lado sus vespertinas faenas; y desde aquel momento, los chicos se esparcen en bulliciosa algazara por los campos y las orillas de los ríos á cortar juncos, espadañas y otros restos vegetales, para tapizar las calles y toda la carrera que ha de recorrer la procesión; las mujeres entresacan con escrupulosas precauciones del fondo de las arcas y monumentales armarios los trajes y vestidos que han de exhibir al siguiente día los miembros de la familia; el labrador suelta el arado y las vacas del pesado yugo que las aprisionaba; baja el leñador del bosque para dar descanso á sus robustos y fatigados miembros, y todos, ricos y pobres, jóvenes y ancianos experimentan ese dulce é inexplicable gozo que las festividades religiosas infunden á los verdaderos creyentes, y movidos todos por un mismo pensamiento, levantan la consideración al cielo, apartando su vista del ame-

no y risueño panorama que la naturaleza presenta en su maravillosa fecundidad en la plenitud de la primavera.

A las primeras horas de la mañana, cuando el astro del dia en su luminosa ascension lanza esplendorosos los vivificantes rayos de su brillante resplandor, disipando las densas nieblas y atravesando las espesas selvas en que las aves empiezan á cantar sus amorosas querellas, despierta el rendido segador que descansa en su humilde caserío; y el solícito pastor que con sus ovejas duerme en rústica cabaña, se levanta á preparar la blanca y sabrosa cuajada, postre regalado é imprescindible que no puede faltar este dia sin grave infraccion de las tradiciones domésticas, y ya saluda nuevamente con la alborada, ese instrumento musical de la Euskaria, en las puertas de las casas á los miembros del Ayuntamiento, individuos del Clero y familias caracterizadas, con los peculiares y exclusivos aires á que se prestan sus originales sonidos, y cuyos tiernos ecos hacen palpititar de consuelo el corazón de los bascongados. Despues de haberse reunido préviamente en la Casa Concejil la Corporación municipal, y precedida de los tamboberos, quienes acompañan al compás del clásico *alkate-soñu*, se dirige á la iglesia á reverenciar y adorar al Rey de los reyes, que en este dia recibe, rodeado de todas las prerrogativas de su soberana majestad y grandeza, el homenaje de sus vasallos. Concluida la Misa mayor, sale la procesion, observando el expresivo y solemne ceremonial que la Iglesia ordena en este dia, con la particularidad de que antiguamente, aunque no en todos los pueblos de la provincia, se colocaba delante del pálio el grupo de los *ezpata-dantzaris*, compuesto de diez ó doce jóvenes con su jefe ó director á la cabeza, quienes, vestidos de pantalon y camiseta blanca, ceñidor de seda de color carmesí, boina encarnada y armados de espadas, bailaban en diferentes puntos de la carrera, describiendo las figuras de este baile histórico y semi-guerrero, como los Israelitas en otro tiempo delante del arca, é intercalando el tamboril en los intermedios de descanso los majestuosos y graves contrapases ejecutados con la lentitud y pausa que el metro de sus tiempos requiere. Terminada la procesion, el tamboril animaba la plaza, así como ántes de la Misa mayor, mientras el Ayuntamiento, cabildo eclesiástico y los vecinos concejantes, como se llamaban en el lenguaje foral, departian en la Casa Concejil hasta las doce, con la proverbial fraternidad y armonía que siempre ha reinado en el Euskal-erria entre corporaciones y clases; hora en que despues de reza-

la oracion del Angelus, se retiraban á sus casas con los parientes y amigos de caseríos distantes que se acostumbraba convidar, dada la hora avanzada en que concluia la funcion, y á fin de que pudieran asistir con más comodidad á las Vísperas y á la fiesta de la plaza.

Por la tarde, despues de terminadas las Vísperas, tenia lugar la fiesta oficial por excelencia, á cuyo fin todas las clases indistintamente concurrian para presenciar el característico y severo *aurresku* ó *dantza-soka*, que se bailaba con todo el rigor y gravedad de sus elegantes y distinguidas formas, que no nos proponemos describir en este momento y si tan solo dedicar un recuerdo á la circunstancia especial que en este dia ofrecia, por la cual tomaba el nombre de *andre-dantza*.

Los *eche-jaunes* ó propietarios invitados por el Ayuntamiento formaban la cadena, quienes vestidos antiguamente de las aristocráticas casacas, tricornio y calzon corto, con que acudian á las Juntas generales, salian á la plaza precedidos, como es de regla en este baile, de los tamborileros y del Alcalde con el atributo de su autoridad en la mano, y una vez dada la primera vuelta ó paseo al rededor de la plaza, cumplido este requisito en señal del orden y respeto que debe presidir en todos los actos, y retirado el representante de la autoridad, se procedia á llenar todas las demas prescripciones de su inflexible y ceremonial etiqueta. La diferencia particular del *aurresku* que en este dia tomaba el nombre de *andre-dantza* consistia en que únicamente eran obsequiadas con los honores de la invitacion las *echeko-andreas* ó esposas de los *eche-jaunes*, las cuales, ataviadas con los modestos trajes y alhajas que lucieron en el memorable dia de sus bodas, se presentaban en la plaza, con ese aspecto lleno de honesta dignidad y nobleza, tan características en la mujer bascongada, á recibir los sencillos pero sinceros agasajos y atenciones compatibles con su estado y condicion, muy distintos por cierto, de esos estudiados y simulados modales que el convencionalismo moderno califica de buen tono, y que con su artifiosa y complicada fraseología atolondra y humilla á la mujer que desconoce su tecnicismo, y que en medio de un torrente de lisonjeras palabras envuelve con frecuencia el desprecio de su consideracion.

Ocupaban en primer término los puestos de honor, llamados de la primera y última mano, la señora del Alcalde ó de algun miembro del Ayuntamiento, á la que seguian las demas, segun su gerarquía y

condicion, y las que llevaban el primer año en el noviciado del matrimonio, y una vez terminadas todas las partes y requisitos de que consta el *aurresku*, eran obsequiadas con un ligero refresco que suele tener lugar como complemento despues de este baile. Este dia el Ayuntamiento sacaba á la plaza cierta cantidad de vino para distribuirlo á los concurrentes, lo que hacian dos encargados de la Corporacion municipal, sin que diera lugar á disgustos y accidentes desagradables, como alguno tal vez pudiera creer, á juzgar solo por la mucha aglomeracion de gente y la satisfaccion con que se recibia este rasgo de prodigalidad municipal. Como no nos hemos propuesto entrar en la descripcion de este baile, segun decimos más arriba, se nos ha de permitir que dejemos consignado de un modo concreto el principio indicado al comenzar estas líneas: que este baile, por sí solo, es la demostracion clara de la severidad de costumbres del pueblo basco y de las consideraciones y lugar preeminente que la mujer ocupa en las relaciones sociales, y cuya influencia y poder moral han constituido esa serie de usos y austeras practicas, que hasta ahora se han salvado merced á la fidelidad con que ella ha guardado tan sagrado tesoro, en el que estriba el secreto de la familia euskara.

Por la excelencia de sus dotes morales y por las relevantes cualidades que la distinguen, encontramos en la *echeko-andrea* de la casa solar bascongada, la imagen de la mujer bíblica de los tiempos patriarciales, dadas las costumbres, ocupaciones y manera de ser de nuestras antiguas y respetables familias de propietarios rurales, nervios fundamentales de nuestra organizacion social en cuyo seno se mantienen con mayor pureza los caractéres predominantes de nuestra raza, y cuyas virtudes, para las poblaciones agrícolas en medio de las que viven, han sido y son todavía otros tantos ejemplos de fiel observancia de las prácticas cristianas, disfrutando en el cultivo de sus campos de esa verdadera prosperidad que no está en proporcion de las riquezas, de las comodidades de la vida ni de ese brillo apparente y accidental que ciertas posiciones prestan al que las ocupa, como dice Virgilio con singular belleza en el libro II de las Geórgicas, hablando de la apacible calma y sosiego que goza el labrador, aunque carece de preciosos y elegantes trajes, magníficas y suntuosas habitaciones y demás regalos y atractivos que la riqueza procura:

*Si non ingentem foribus domus alta superbis  
Mane salutantum totis vomit œdibus undam*

*Nec varios inhiant pulchra testudine postes  
Illusasque auro vestes. . . . .  
. . . . .  
. . . . .  
At secura quies, atnescia fallere vita,  
Dives opum variorum. . . . .*

Estamos firmemente persuadidos de que la mejor conquista á que puede aspirar el pueblo euskaro, si ha de mantener en toda la pureza de su carácter original el vigor de la raza que tanto sorprende y llama la atención por la decadencia que han sufrido otras varias europeas, es la conservación de los antiguos usos y costumbres, en cuyo fondo palpita un sentimiento de amor intenso á la tradición que ha creado este orden moral que constituye el alma de su existencia y grandeza, como la de toda sociedad robusta y duradera, para lo cual nada más eficaz que rechazar con prudencia y energía la introducción de peligrosas novedades, que alterando su primitivo y vivificante espíritu trasformen y debiliten sus fuerzas hasta su completa disolución.

FRANCISCO DE MÍNTEGUIAGA.

Usúrbil, Agosto de 1886.



# ANZUOLAKO BATZARRARI.

## MAIRUEN BANDERA.

Nafarrak On Garcia  
 Errege zutela  
 Odolez estali zan  
 Bai Balde-Junkera.  
 Afrikanoak orruz...  
 Legoiak bezela  
 Zioten Kristau bizirik  
 Utzi bear ez zala.

Baña Euskaldunak  
 Laurak-Bat aurrera!  
 Zioten: Fedeagatik  
 Danok ilko gera;  
 Jó... jó eta ez emán  
 Pauso bat atzera...  
 Gurea izan arte  
 Mairuen bandera.

Mutillak... ara non dan  
 Illargi erdia,  
 Arrapatu dezagun  
 Naiz galdu bizia:  
 Emen degu bandera  
 Upa, Euskal-erria!  
 Eta Anzuolarentzat  
 Onra ta gloria.

San Juan Uzarragako  
 Seme chit argiak  
 Ziran Balde-Junkeran  
 Irabaz-lariak;  
 Batzar echean dauden  
 Illargi erdiak  
 Dira Anzuolarentzat  
 Chit onragarriak.

Esan adiskideák  
 Orduan bezela  
 Nafarrakin gaur ere  
 Anayak gerala:  
 Bat da gure izarra  
 Bat gure bandera  
 Esan beti Laurak-Bat  
 Izan nai degula.

JOSÉ M.<sup>a</sup> IPARRAGUIRRE.

1878-garren urtean.

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

### EL MONASTERIO DE LEIRE Y LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN.

El dia 17 de Abril del año 1014, los ecos de la sierra de Leire repercutian alegres voces, vivas entusiastas y sonidos armoniosos de instrumentos musicales, que confusos se escapaban del interior de aquel vetusto templo oculto entre sus escabrosidades.

D. Sancho, Rey de Navarra, y su esposa D.<sup>a</sup> Mayor, habian llegado al venerando Cenobio, bajo cuyas sombrías bóvedas dormian el sueño de la paz ilustres progenitores suyos, sábios prelados y heróicos guerreros, y en cuyos altares se guardaban entre valiosas joyas históricas y artísticas otras de invaluable precio, que consistian en los cuerpos de las santas mártires Numilon y Alodia, y en otras muchas reliquias.

El objeto que traia al monarca nabarro y á su esposa á aquellas soledades no era otro que el de cumplir sus votos y orar y fortalecer su espíritu en aquel santo monasterio, el primero y más antiguo y el que más entrañablemente querian entre todos los de su reino. En aquel templo augusto veíanse confundidos el culto de Dios y el culto de la independencia; de sus ciclópeos muros pendian armas rotas, banderas destrozadas, trofeos cogidos al enemigo, y en sus sagrados ámbitos creíase escuchar unida á la salmodia de la oracion la voz potente del viejo patriotismo nabarro.

Despues de orar los reyes al pié del altar mayor, detuvieronse ante la tumba de sus padres y arrodilláronse de nuevo, permaneciendo largo rato en aquella actitud; levantáronse por fin, y despues de besar la piedra que ocultaba los sagrados restos, dirigiéronse á la sala

capitular, seguidos del abad de Leire, de varios prelados y de una inmensa comitiva de magnates, guerreros, monjes venerados y honrados campesinos.

Sentáronse los reyes en esculpido escaño y con voz pausada y grave dijo D. Sancho al respetable abad de Leire:

— «Hoy que por la permission Divina nos ha sido dado celebrar en este sagrado retiro la traslacion de las santas mártires que aquí se veneran, plácenos demostrar al antiquísimo monasterio de Leire nuestro singular afecto y consagrarn tambien un recuerdo tierno á nuestros ilustres y amados padres cuyos restos aquí descansan y cuya memoria tiene perpétuo asilo en nuestro corazon.

A este fin, y en recompensa de los sufragios que haceis y habeis de hacer por que sus almas obtengan prontamente el eternal descanso, yo, el Rey de Nabarra, dono y ofrezco voluntariamente á Dios y á los Santos cuyas reliquias aquí se custodian; al monasterio de Leire y asimismo á mi padre espiritual y maestro mio el abad D. Sancho, obispo de Pamplona, y tambien á los monjes que en este retiro moran en servicio de Dios, tanto presentes como venideros, *un monasterio sito en los fines de Hernani, á la orilla del mar, llamado de San Sebastian, con su parroquia. Igualmente les dono aquella villa que llamaron Irzurun los antiguos con sus dos iglesias de Santa María y San Vicente mártir, y con todos sus términos, tierras, manzanares, pesqueras marílimas, montes, collados, valles, llanuras, censos, pastos, décimas, primicias y oblaciones, con todo lo demás que de cualquier modo pertenezca á los dichos monasterio y villa, según como yo y mis antecesores lo habemos poseido, para que todo ello quede á disposicion del expresado monasterio de Leire y del obispo D. Sancho.*»

Calló el monarca y adelantándose el venerable abad de Leire contestó:

— «Acepto, Sr. Rey, benignamente, y como don maravilloso, el que acabais de hacer; y yo y los religiosos á mí confiados por la voluntad del Todo-Poderoso, os damos, Señor, rendidas gracias y os ofrecemos nuestras oraciones y las de los que en este Santo retiro nos han de suceder en lo futuro.»

Revistióse despues el abad de las insignias episcopales y continuó diciendo:

— «Como obispo de Pamplona y usando de las facultades de tal, para que este monasterio nunca padezca molestia respecto á lo que le

haya sido donado, declaro y digo: que si acaso ha habido hasta ahora alguna cosa perteneciente al derecho episcopal en las iglesias mencionadas de Santa María y San Vicente, desde luego lo cedo y dejo todo libre é ingénicamente y con perpétua firmeza en el derecho y servicio del sobredicho monasterio de Leire, lo cual confirmo y apruebo á presencia de los obispos y príncipes y de todo el pueblo aquí reunidos.»

Retiróse el abad; colocó el Notario Real sobre tosca mesa de roble del Pirineo una prolongada tira de pergamo, en la que consignó lo que antecede; pusieron en ella sus signos y sellos céreos, pendientes de luengas cuerdas de seda, los obispos D. Mancio de Aragón; D. Sancho de Iruña (Pamplona); D. Garcia de Nágera; D. Muñio de Alava y D. Juliano de Oca; volvieron á ingresar cuantos allí había en la sombría iglesia; dejáronse oír nuevamente la voz vibrante de las campanas y las aclamaciones de la multitud; y Reyes y Prelados, magnates y pueblo, separáronse, atravesando los silenciosos claustros, y fuéreronse los unos á continuar planes guerreros que ensancharan las fronteras de Navarra; los otros á ocuparse de la salud de las almas que les estaban encomendadas; el pueblo á sus habituales trabajos y los monjes á estudiar y meditar en la ciclópea cripta Legriense, por cuyas angostas ventanas se escapaba al poco rato el murmullo santo de la oración.

Pocas semanas después del suceso que dejamos relatado, los vecinos de Irzurun acompañaban por entre floridos manzanales y verdes prados á tres monjes de Leire, despidiéndose de ellos con frases de gratitud y de respetuoso cariño. Eran estos los que en nombre del célebre monasterio habían tomado posesión de las propiedades que el Rey D. Sancho le donara, y regresaban ya á su retiro.

Con ellos iba también un grupo de jóvenes, calzados de abarcas y apoyados sobre el hombro el nudoso makilla, de cuyo extremo colgaba un hato de ropa; hijos de pobres pescadores á los que un reciente temporal había dejado huérfanos y á quienes los caritativos monjes de Leire consideraban ya como individuos de su familia, encargándose, según costumbre, de su educación y porvenir.

Cuando hubieron llegado á una eminencia que dominaba á la villa y al mar, detuvieronse todos; recitaron algunas oraciones y después de contemplar aquel espléndido panorama, extendió los brazos el monje más anciano exclamando:—«Que como yo los bendigo, bendiga Dios á estas hermosas montañas y al pueblo honrado que las ha-